INFORME DE ESTUDIO Y COMPARACION DE OFERTAS - LD Nº 5958/2014

	Planilla de verificación de Documentos	FERRETERÍA INDUSTRIAL S.R.L.		CHACO IMPORT EQUIPAMIENTOS S.R.L		MULTIFLEX S.R.L.	
ITEM	Anexo E	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
	Documentos de la Oferta						
I.	**Documentos comunes para Personas Físicas y Juridicas**						
	a) Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Lista de Precios del Formulario Nº 1]	SI			NO	SI	
	b) Garantia de Mantenimiento de Oferta *	SI			NO	SI	
	c) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20 inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la DNCP, ajustado al Formulario Nº 4. *	SI		SI		SI	
	d) Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en practicas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Covenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demas leyes y normativas vigentes de la Republica del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010 ajustado al Formulario Nº 5.	SIPE		SI		SI	
II.	**Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Fisicas**						
	a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. *						
	b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).						
	c) Fotocopia simple de su ultima declaracion de IVA y/o Impuesto a la Renta						
	d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.						
	e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representacion, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitacion. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.						
	f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.						
	g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distibuidor de los bienes						
III.	**Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Juridicas**						
	a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatuto Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	SIPE			NO	SI 1*	

Mof

	b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (consta a de inscripción en el Registro Único de Contribu, ntes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SIPE			NO	SI 2*	
	c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	SIPE			NO	SI 1*	
	d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	SIPE			NO		NO
	e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distibuidor de los bienes.	No aplica		No aplica		No aplica	
IV	**Documentos legales para Oferentes en Consorcio**						
	a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.						
	b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*						
	c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: **1)** un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o **2)** los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*						
	d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: **1)** un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o **2)** los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.						
V	**Otros documentos**						
	a) Fotocopia simple, de Documentos que acrediten y justifiquen la Provisión de Bienes/Servicios similares a la presente Contratación Directa, realizadas para la ANDE, Entes Públicos o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores suscritos o Facturaciones expedidas.		NO		NO		NO

MOT.

	b) Formulario Nº 10 - Información sobre el Oferente.	SI		SI		SI	
	c) Especificaciones Técnicas Nº GC/DOM-EQ/025/2008, SGT/MT/075/2011 y Planilla de Datos Garantizados.	SI		SI		SI	
	d) Fotocopia autenticada del último pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de presentación de ofertas.	SIPE			NO	SI 2*	
13.DDLC AnexoB	Plazo de validez de las ofertas: noventa (90) dias.	SI		SI		SI	
14.DDLC AnexoB	Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: cinco por ciento (5%) sobre el monto total de la oferta.	SI			NO	SI	
16.DDLC AnexoB	Periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas: ciento veinte dias (120) dias.	SI		SI		SI	

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y apertura de ofertas.-**

1* No presenta Fotocopia simple de la cédula tributaria

2* Presenta Pago con fecha de vencimiento 30/06/2014

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".